

# Nuevas líneas de comunicación para brindar información a las víctimas de accidentes y sus familiares

La **Junta de Seguridad en el Transporte (JST)**, organismo descentralizado en la órbita del Ministerio de Transporte de la Nación, habilitó nuevas líneas de comunicación para mantener informadas a las personas y las familias afectadas por los accidentes investigados por la **JST**.

Publicado el miércoles 15 de diciembre de 2021

---

El Área de Información a Víctimas de Accidentes y sus Familiares (IVAF) puso a disposición tanto el correo electrónico [infovaf@jst.gob.ar](mailto:infovaf@jst.gob.ar) ([infovaf@jst.gob.ar](mailto:infovaf@jst.gob.ar)) como el número 0800-333-0689 para atender solicitudes y brindar información sobre las investigaciones en curso.

IVAF fue creada en agosto de 2020 con el fin de brindar datos certeros a las familias de las personas involucradas en los sucesos que investiga el organismo en todos los modos de transporte.

Su objetivo principal es establecer un canal de comunicación entre la **JST** y las víctimas de accidentes y sus familiares, facilitándoles el acceso a información sobre el avance de la investigación en todos los modos de transporte, las conclusiones finales y las recomendaciones formuladas. De esta manera se garantiza que la información llegue primero a los familiares antes de ser difundida públicamente en el sitio web del organismo, las redes sociales y medios de comunicación. El área no brinda asistencia psicológica, sino que resuelve dudas y brinda información sobre las investigaciones en curso. Los datos son facilitados por un grupo de expertos con conocimiento técnico y específico en materia de transporte.

La creación de IVAF está en línea con la necesidad planteada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a todos sus Estados miembro de desarrollar políticas para contener a quienes han sufrido directa o indirectamente un accidente de aviación.

Teniendo en cuenta esta recomendación de la OACI y con el advenimiento de la multimodalidad, la **JST** comenzó a trasladar el modelo de acceso a la información del sector aeronáutico a los otros modos de transporte. Actualmente informa a las personas afectadas por accidentes tanto en el modo aeronáutico, como en el marítimo, en el automotor, en el ferroviario y en sucesos de interfaz multimodal.